

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**12880** *Anuncio del Servicio Provincial de Costas de Castellón relativo a la solicitud de concesión para la ocupación de terrenos de dominio público marítimo-terrestre con destino a establecimiento expendedor de comidas y bebidas en el término municipal de Almenara (Castellón). Referencia: CNC02/20/12/0001.*

Se ha presentado en este Servicio Provincial de Costas una solicitud de concesión para la ocupación de terrenos de dominio público marítimo-terrestre con destino a establecimiento expendedor de comidas y bebidas en el término municipal de Almenara, promovida por doña María-Ángeles Roldán Hernández.

A los efectos previstos en los artículos 152 y 155 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se abre un periodo de información pública, por un plazo de veinte (20) días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Estado.

El proyecto se encuentra a su disposición para consulta en la URL:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/12-cnc-eecoybe-almenara.aspx>

O, en días hábiles y en horario comprendido entre las 9:00 y las 14:00 horas, en las oficinas del Servicio Provincial de Costas en Castellón situadas en la c/ Escultor Viciano, n.º 2, 12002 Castellón de la Plana (código identificación: EA0022597), a fin de que cualquier persona o entidad pueda presentar las observaciones o alegaciones que estime oportunas dentro del plazo citado, según los mecanismos establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigidas al mencionado Servicio Provincial de Costas y citando las referencias que aparecen en este anuncio.

Castelló de la Plana, 15 de abril de 2020.- El Jefe del Servicio Provincial de Costas, Fernando Pérez Burgos.

ID: A200016420-1